



**JARDÍN
AZUAYO**

GOBIERNO
COOPERATIVO

Informe de Elecciones del Ámbito Administrativo

Elaborado por:

Departamento de Gestión del
Gobierno Cooperativo

Enero/2024

Contenido

1. Antecedentes.....	3
2. Planificación.....	4
2.1. Emisión del Manual Electoral del Ámbito Administrativo.....	4
2.2. Definición del Sistema de Votación Electrónica.....	5
2.3. Designación de la Junta de Control Electoral.....	6
2.4. Proceso de Formación de la Junta de Control Electoral.....	7
3. Ejecución.....	7
3.1. Convocatoria a elecciones.....	8
3.2. Definición del Padrón Electoral.....	8
3.3. Elecciones en Territorios.....	9
3.3.1. Elecciones primarias.....	9
3.3.2. Asambleas Territoriales de Precandidatos.....	11
3.3.3. Promoción de candidatos.....	14
3.3.4. Elección de Representantes de las Unidades Operativas y de las Unidades de Asesoría para conformar el Comité de Gestión Territorial.....	15
3.3.5. Elecciones de Representantes de los Equipos de Soporte Territorial para conformar el Comité de Gestión Territorial.....	15
3.3.6. Votación Electrónica.....	16
3.3.7. Proclamación de Resultados.....	17
3.4. Elecciones en Coordinación.....	18
3.4.1. Elección de Representantes en Asambleas de Colaboradores de Dirección para conformar el Comité de Gestión de Área.....	18
3.4.2. Impugnaciones de las elecciones de Representantes para los Comités de Gestión Territorial y para los Comités de Gestión de Área.....	19
3.4.3. Capacitación de los Representantes electos para los Comités de Gestión Territorial y Comités de Gestión de Área.....	20
3.5. Elecciones para el Comité de Coordinación General.....	22
3.5.1. Elección de candidatos en Comités de Gestión Territorial.....	22
3.5.2. Elección de candidatos en Comités de Gestión de Área.....	23
3.5.3. Elección de candidato en las Unidades Adscritas.....	24
3.5.4. Promoción de candidatos.....	25
3.5.5. Votación electrónica.....	25
3.5.6. Impugnaciones.....	26
3.5.7. Proclamación de resultados.....	26
4. Conclusiones.....	27
5. Anexos.....	28

1. Antecedentes.

Luego de la aprobación de la nueva arquitectura dentro de la cooperativa, resalta como un aspecto fundamental el fortalecimiento del gobierno institucional, al reconocer que este se conforma por dos ámbitos como son el ámbito Directivo y el ámbito Administrativo, y dentro de este último, surge el reto de poder conformar una estructura desconcentrada que permita una toma de decisiones efectiva, caso similar a lo ya establecido dentro del ámbito directivo. En esta perspectiva y, como consecuencia de la aprobación de esta nueva arquitectura, el siguiente paso fue formalizar esta nueva estructura dentro del Reglamento Interno, cambio que se hizo efectivo en diciembre de 2022, dando así la formalidad normativa a esta nueva estructura.

Una vez formalizada esta estructura el siguiente reto fue diseñar un procedimiento que permita la igualdad de oportunidades para elegir y ser elegidos para todos los colaboradores de la Cooperativa, y es así como se generó un Manual que permita garantizar estas oportunidades, así como las debidas regulaciones y políticas aplicables que garanticen el correcto desenvolvimiento de un proceso electoral democrático.

Este Manual se denomina “Manual Electoral del Ámbito Administrativo” y fue aprobado en el mes de julio del año 2023 por parte del Consejo de Administración, y con ello se establecieron las pautas y requerimientos necesarios para dar inicio al proceso electoral que se detalla a continuación.

Para una mejor comprensión de lo expuesto se resume en el siguiente cuadro la estructura de Gobierno con la que cuenta nuestra Cooperativa tras la implementación de la nueva arquitectura:

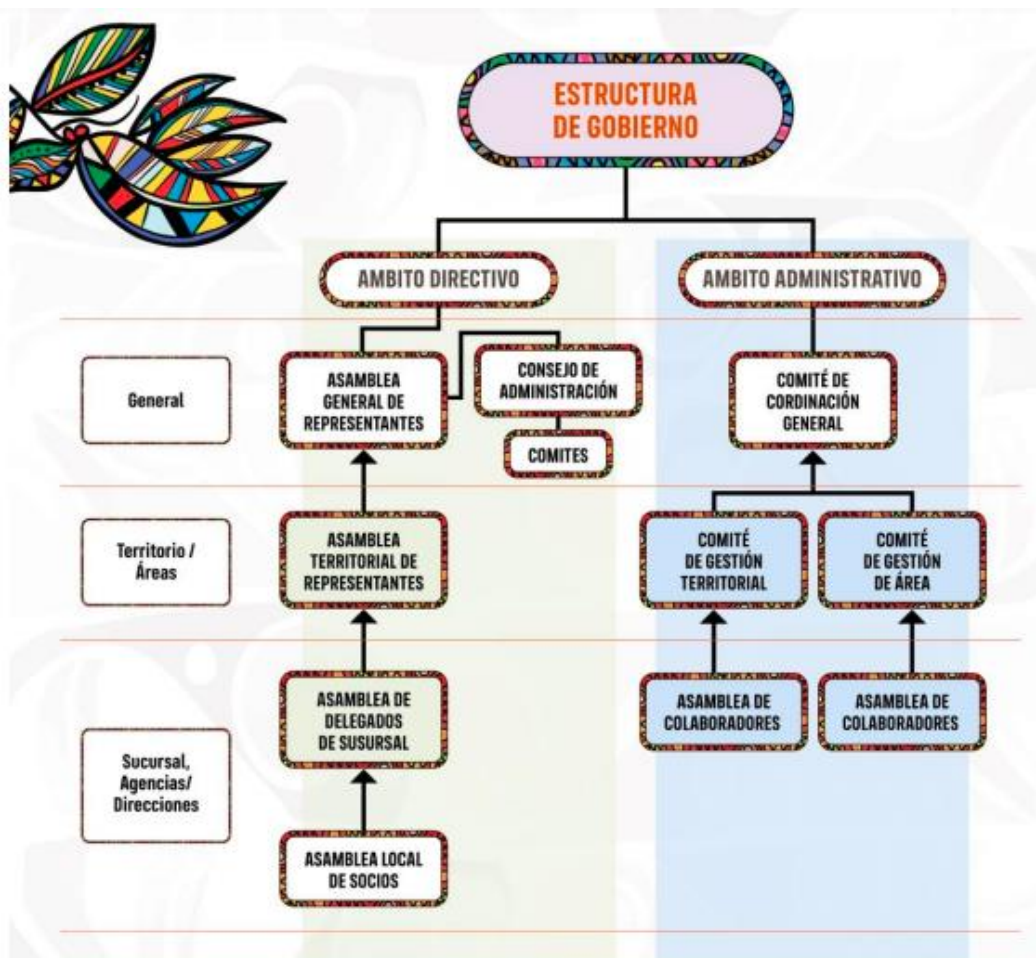


Ilustración tomada del documento Arquitectura Organizacional

2. Planificación.

2.1. Emisión del Manual Electoral del Ámbito Administrativo.

El Manual Electoral del Ámbito Administrativo es un documento que surge con el objetivo de proporcionar las políticas y metodología adecuadas que garantice la participación de los Colaboradores en el proceso de toma de decisiones dentro del Gobierno Cooperativo en su ámbito administrativo.

Este documento fue aprobado por el Consejo de Administración en julio de 2023, y su contenido pretende abarcar todas las fases necesarias para garantizar un efectivo proceso electoral; iniciando por un correcto establecimiento de un calendario electoral, hasta llegar a la posesión de los Representantes electos.

La temática que contempla el manual se resume en el siguiente cuadro:

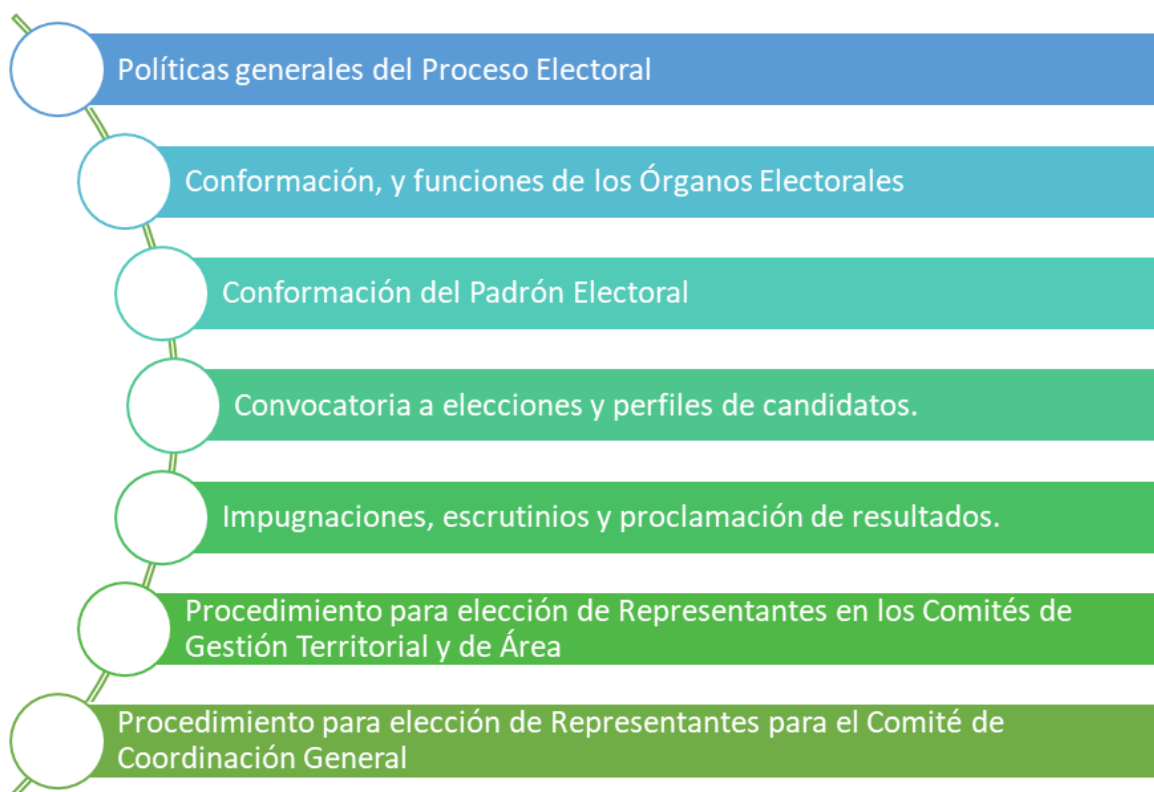


Tabla 1. Contenido del Manual Electoral del Ámbito Administrativo

2.2. Definición del Sistema de Votación Electrónica.

La definición del Sistema de Votación Electrónica implicó solicitar el respaldo del Área de Innovación y Desarrollo. Con este fin, se llevó a cabo una reunión el 31 de julio de 2023, con el propósito de coordinar la colaboración de un equipo especializado en tecnología. Esta colaboración resultó fundamental para identificar la herramienta más idónea que abarcara eficientemente todas las fases del proceso electoral.

Después de diversas reuniones estratégicas, se llegó a la conclusión de seleccionar una herramienta que asegurara la confidencialidad y la libre expresión del voto por parte de los colaboradores. En este contexto, se optó por la plataforma Microsoft Forms, la cual cumplió rigurosamente con los criterios establecidos en el Manual Electoral del Ámbito Administrativo. Para garantizar su idoneidad, se realizaron pruebas alineadas con la normativa establecida, permitiendo así definir con precisión los parámetros y directrices necesarios para la implementación exitosa de esta herramienta en las distintas fases del proceso electoral.

2.3. Designación de la Junta de Control Electoral.

Para la designación de la Junta de Control Electoral¹ los Gerentes de las Áreas de Cultura Organizacional, Innovación y Desarrollo y Administrativa Financiera presentaron a un colaborador como candidato por área. La Gerente del área de Servicios Cooperativos presentó a cinco colaboradores de entre los territorios como candidatos a vocal de la Junta de Control Electoral, siendo estos los siguientes:

GERENCIA/TERRITORIO	DIRECCIÓN/SUCURSAL	COLABORADOR
Cultura Organizacional	Desarrollo de Colaboradores	Méndez Guillén María Belén
Administrativa Financiera	Unidad de Pagos	Ocho Brito Milton Oswaldo
Innovación y Desarrollo		Yáñez Vega Oscar Daniel
Control Interno	Riesgos	Pesántez Guerrero José Ignacio
Azuay	Sevilla de Oro	Sánchez Tapia Francisco Javier
Cañar	Azogues	Sanango Siguencia Silvia Maricela
Costa	La Troncal	Guerra Auqui Isabel Katerine
El Oro	Zaruma	Barros Machuca Luis Eduardo
Loja	Saraguro	Quituisaca Poma Gefferson Gerardo
Oriente	Méndez	López Merchán Damián Josimar

Tabla 2. Candidatos para la Junta de Control Electoral.

El martes 29 de agosto de 2023 el Comité de Coordinación General en sesión ordinaria² designó a la Junta de Control Electoral quedando conformado de la siguiente manera:

JUNTA DE CONTROL ELECTORAL	
COLABORADOR	ROL
Pesántez Gurrero José Ignacio	Vocal Principal
Barros Machuca Luis Eduardo	Vocal Principal
Sanango Siguencia Silvia Maricela	Vocal Principal
Ochoa Brito Milton Oswaldo	Vocal Suplente
Sánchez Tapia Francisco Javier	Vocal Suplente
Guerra Auqui Isabel Katerine	Vocal Suplente

Tabla 3. Miembros electos de la Junta de Control Electoral.

¹ Art. 7.1.2. Políticas de la Junta de Control Electoral. Literal a) La Junta de Control Electoral será designado por el Comité de Coordinación General y estará integrada por tres vocales principales y sus respectivos suplentes.

² Resolución 39.01-2023-Acta 39/2023 Comité de Coordinación General.

Posteriormente, en la primera sesión de la Junta de Control Electoral celebrada el 08 de septiembre de 2023, se eligió de entre sus vocales principales a su presidente, vicepresidente y secretario; recayendo dichas dignidades en José Pesántez, Luis Barros y Silvia Sanango, respectivamente.



Ilustración 1. Dignidades electas de la Junta de Control Electoral.

Durante las elecciones, la Junta Electoral sesionó tres veces para dar un seguimiento al cumplimiento de las actividades establecidas en el calendario electoral y que se esté cumpliendo lo establecido en el Manual Electoral del Ámbito Administrativo.

2.4. Proceso de Formación de la Junta de Control Electoral.

El viernes 08 de septiembre de 2023, la Junta de Control Electoral tuvo una jornada de capacitación para cumplir con cabalidad sus funciones. En ese sentido, la dirección de Fortalecimiento del Gobierno Cooperativo desarrolló un taller (**Anexo A**), sobre la Nueva Arquitectura Organizacional enfocado en el propósito institucional; Código de Bueno Gobierno específicamente en los Ejes del Buen Gobierno Cooperativo en Jardín Azuayo y los Subsistemas del Código de Bueno Gobierno; Reglamento Interno enfocado en la Estructura de Gobierno Cooperativo y las Reformas que se aplicaron tras la nueva arquitectura; Atribuciones y Responsabilidades del Comité de Gestión de Área y Comité de Coordinación General. Por último, se socializó el calendario electoral que previamente fue aprobado por el Comité de Coordinación General.

3. Ejecución

3.1. Convocatoria a elecciones.

La convocatoria a Elecciones se realizó el lunes 18 de septiembre de 2023, cumpliendo con lo establecido en el calendario electoral.

Dicha convocatoria se lo realizó mediante una transmisión en vivo a través de los canales internos de la institución y tuvo una duración de aproximadamente 2 horas y estaba dividida en 2 partes. La primera parte tuvo la participación del señor Juan Carlos Urgilés Gerente General en representación del Comité de Coordinación General quién dio lectura a la convocatoria que posterior fue publicada para todos los colaboradores de la institución. También se contó con la participación del señor Lucas Achig presidente de la Cooperativa quién invitó a todos los colaboradores a participar de este importante proceso único dentro la cooperativa.

Durante la transmisión se tuvo 724 colaboradores conectados y no existió novedades que reportar. En la segunda parte de la transmisión se compartió información para los colaboradores sobre los sueldos.

3.2. Definición del Padrón Electoral.

Luego de la convocatoria a elecciones realizada por el Comité de Coordinación General y en cumplimiento con los tiempos establecidos dentro del Manual Electoral del Ámbito Administrativo, el 15 de septiembre del año 2023 se procedió a solicitar a la Dirección de Desarrollo de Colaboradores formalmente el listado de todos los colaboradores de la Cooperativa, donde se debía contemplar al menos: nombres, número de cédula, tiempo dentro de la Cooperativa, cargo, Área, Dirección, Departamento, Territorio y Sucursal o agencia.

Esta solicitud de información tuvo rápida respuesta por parte de la Dirección antes mencionada, es así que con fecha 18 de septiembre fue receptada por parte de la Dirección de Fortalecimiento Directivo dicha base de datos, y en esta etapa es importante mencionar que esta base de datos previo a su envío tuvo la respectiva copia de correo electrónico tanto al Director de Desarrollo de Colaboradores, así como al Presidente de la Junta de Control Electoral, todo esto con el único fin de garantizar la legitimada de la información enviada.

Es importante mencionar que la base de datos recibida tenía como fecha de corte precisamente el 18 de septiembre de 2023, dato que en estricto cumplimiento del manual determinaba el número de colaboradores que podían participar de este proceso electoral, es decir que cualquier colaborador que ingresare posterior a dicha fecha al no encontrarse empadronado pues no podía participar de esta fiesta democrática.

En total se contó con un padrón electoral de 1410 colaboradores de los cuales 422 se encontraban en coordinación y 988 en territorios, es decir en términos porcentuales del total de electores, el 30% se encontraban empadronados en la coordinación mientras que el 70% restante estaban empadronados en los diferentes territorios.

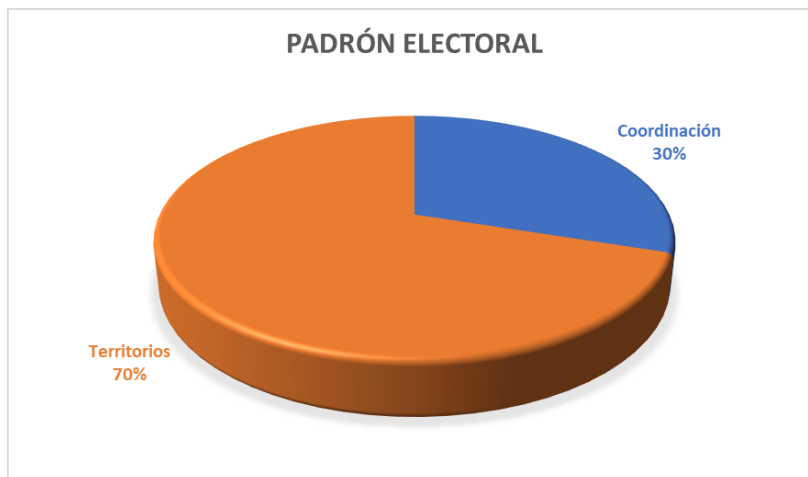


Gráfico 1. Porcentaje de electores en Coordinación y Territorios

3.3. Elecciones en Territorios.

3.3.1. Elecciones primarias.

En cumplimiento al calendario electoral, se procedió con las elecciones primarias en las Asambleas de Colaboradores de Sucursal donde se eligió a los precandidatos representantes de las unidades operativas y unidades de asesoría. Las elecciones primarias se desarrollaron del 25 de septiembre al 07 de octubre, las mismas que fueron dirigidas por los responsables de cada una de las sucursales en los 7 territorios en los que tiene presencia la cooperativa. Las unidades Operativas y de Asesoría están formadas por:

UNIDADES OPERATIVAS	UNIDADES DE ASESORIA
Cajeros	Asesores Cooperativos
Gestores Operativos	Asesores de Servicios
Asistentes Administrativos	Educadores Cooperativos
Auxiliares de Manejo de Archivo	Responsables de Agencia
Auxiliares de Mantenimiento	Gestores de Oficina

Tabla 4. Clasificación de los cargos de las sucursales por unidad.

A continuación, se ilustra una síntesis del proceso que se siguió para la elección de los precandidatos:

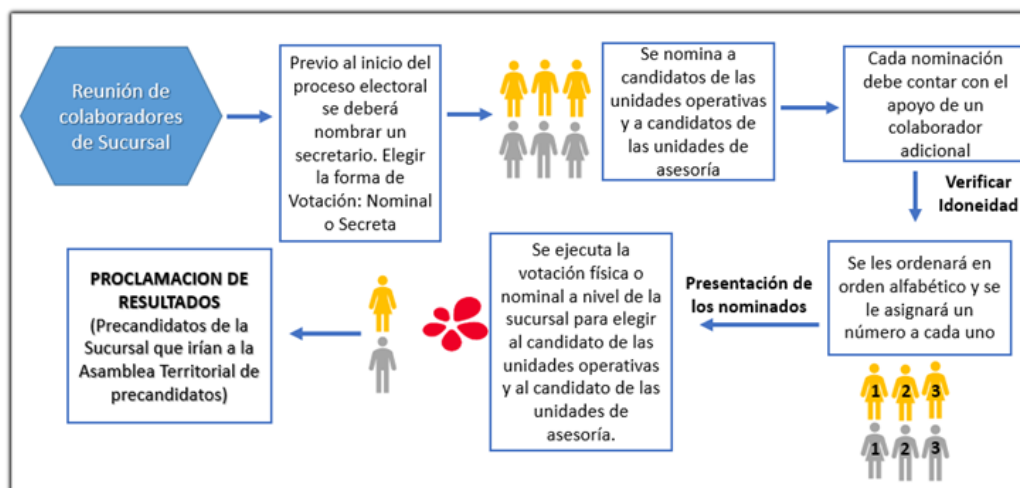


Ilustración 2. Proceso para la elección de precandidatos en las sucursales.

En todo este proceso se redactaron actas las mismas que están debidamente firmadas por él o los colaboradores que dirigieron el proceso electoral, para dar fe de los escrutinios realizados.



Ilustración 3. Elecciones Primarias

Tras elegir a los precandidatos en las sucursales, se consolidó la información por cada territorio con los datos de los compañeros electos, cuya información fue utilizada para elegir candidatos de las unidades operativas y de asesoría en la Asamblea Territorial de Precandidatos. **(Anexo B)**

ELECCIONES PRIMARIAS			
TERRITORIO	PRECANDIDATOS U. OPERATIVAS	PRECANDIDATOS U. DE ASESORIA	TOTAL PRECANDIDATOS
AZUAY	11	12	23
LOJA	3	4	7
CAÑAR	5	5	10
COSTA	7	8	15
EL ORO	5	5	10
ORIENTE	6	6	12
		TOTAL	77

Tabla 5. Número de precandidatos electos por unidad en cada territorio.

En la mayoría de las elecciones primarias hubo el apoyo de al menos un miembro del equipo de la Dirección de Fortalecimiento del Gobierno Cooperativo que asesoró el desarrollo del proceso electoral.

Al estar la sucursal Cuenca conformada por varias agencias, durante las elecciones primarias se desarrolló un proceso previo, en el cual se eligió un precandidato por unidad en cada una de las agencias que forman parte de la sucursal. Para que los colaboradores de las agencias puedan elegirse indistintamente del número de colaboradores. En el Territorio Norte por disponer de una sola sucursal y según lo dispuesto en el Manual Electoral del Ámbito Administrativo se eligió de forma directa a los candidatos.

3.3.2. Asambleas Territoriales de Precandidatos.

Según calendario electoral, del 09 al 21 de octubre se desarrolló las Asambleas Territoriales de Precandidatos. Previamente, los Directores Territoriales a excepción del territorio Norte³ establecieron las fechas de cada una de las Asambleas según su territorio correspondiente, quedando establecido de la siguiente manera:

³ Art. 9.1.1 Políticas sobre las elecciones primarias literal g de Manual Electoral del Ámbito Administrativo.

ASAMBLEA TERRITORIAL DE PRECANDIDATOS		
TERRITORIO	FECHA	LUGAR
Cañar	jueves, 12 de octubre de 2023	Azogues
Costa	lunes, 16 de octubre de 2023	Guayaquil
El Oro	miércoles, 18 de octubre de 2023	Pasaje
Azuay		Cuenca
Oriente	jueves, 19 de octubre de 2023	Macas
Loja	viernes, 20 de octubre de 2023	Loja

Tabla 6. Fechas de ejecución de las Asambleas Territoriales de Precandidatos.

En estos espacios, la Dirección de Fortalecimiento del Gobierno Cooperativo desarrolló talleres de dos horas de duración para alinear y concientizar la importancia del proceso electoral y las atribuciones del Comité de Gestión Territorial. **(Anexo C)**

Las actividades que se desarrollaron en estos talleres fueron lúdicas, contando con dinámicas que servían para que todos los precandidatos en cada uno de los territorios se conozcan entre sí y puedan identificar a los líderes naturales con la finalidad que en el proceso electoral de candidatos puedan optar por la mejor opción. También, se revisó temas como el Código de Buen Gobierno profundizando en los Subsistemas y la Nueva arquitectura sobre las atribuciones de la Asamblea de Colaboradores de Sucursal, Comité de Gestión Territorial y Comité de Coordinación General.

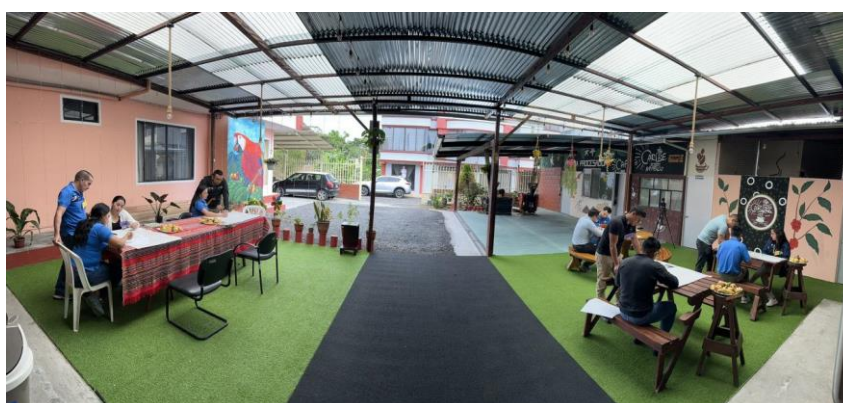


Ilustración 4. Ejecución de las Asambleas Territoriales de Precandidatos.

Posterior al desarrollo del taller se realizó el proceso electoral a cargo del Director Territorial de cada uno de los Territorios y se dividió en dos partes, la primera fue la elección de entre todos los precandidatos de la Unidad Operativa para que elijan

de entre sus miembros a los 3 candidatos. Como resultado, a nivel general de los precandidatos que pasaban a ser candidatos fueron: 10 candidatas mujeres y 11 candidatos hombres que pasaban al proceso de votación electrónica en cada territorio.



Gráfico 2. Porcentaje de candidatos electos en Unidades Operativas

La segunda parte fue la elección de los candidatos de la Unidad Asesoría, que al igual al anterior proceso explicado en el párrafo anterior se eligió a 3 candidatos de entre los precandidatos de dicha unidad. En ese sentido, los resultados de los precandidatos que pasaban a ser candidatos fueron: 10 candidatas mujeres y 11 candidatos hombres, que pasaban al proceso de votación electrónica en cada territorio.



Gráfico 3. Porcentaje de candidatos electos en Unidades de Asesoría.

3.3.3. Promoción de candidatos.

Según el Manual Electoral del Ámbito Administrativo el proceso de promoción de los candidatos es responsabilidad de la Dirección de Comunicación⁴

En ese sentido y en trabajo en conjunto con la Dirección de Fortalecimiento del Gobierno Cooperativo se preparó material gráfico para cada territorio con foto e información de los candidatos para conocerlos mejor: nombres, cargo, cuánto tiempo trabaja en la Cooperativa, hobby, y momento favorito dentro de la institución.

Los canales de difusión internos usados para la promoción de los candidatos fueron: Intranet, sitio de elecciones creado en Sharepoint, grupos de WhatsApp de colaboradores en territorios, material impreso colocado en áreas comunes de colaboradores y grupo de colaboradores de Facebook.

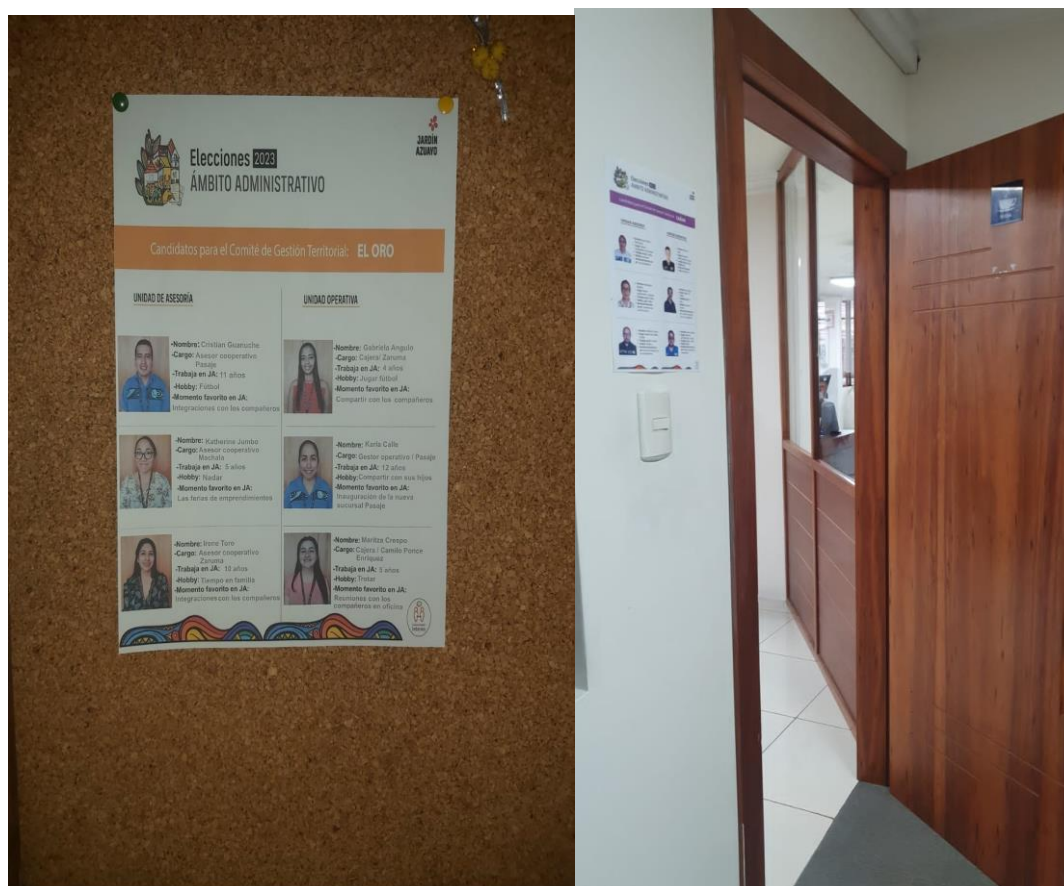


Ilustración 5. Promoción de candidatos en las diferentes Sucursales y Agencias.

⁴ Art.6 Literal i) Será responsabilidad de la Dirección de Comunicación promover y difundir el proceso electoral administrativo y promover a los diferentes candidatos según los tiempos establecidos en este manual.

Esta promoción se llevó a cabo durante cinco días laborables y fue desde el 23 al 27 de octubre según consta en el Calendario Electoral.

3.3.4. Elección de Representantes de las Unidades Operativas y de las Unidades de Asesoría para conformar el Comité de Gestión Territorial.

Luego de la promoción de los candidatos a representantes de las unidades operativas y de asesoría en cada uno de los territorios se procedió con la votación electrónica, la misma que se llevó a cabo desde el 30 al 31 de octubre. El 98% de los empadronados en todos los territorios ejercieron su derecho al voto para elegir a sus Representantes, demostrando con ello el compromiso que demostraron los colaboradores en este proceso electoral. A continuación, se detalla los nombres de los Representantes principales de cada una de las unidades por territorio:

REPRESENTANTES ELECTOS POR UNIDAD Y POR TERRITORIO				
NOMBRE	OFICINA/AGENCIA	UNIDAD	CARGO	TERRITORIO
PEÑA RIOS DAVID AGUSTIN	GUALACEO	OPERATIVA	Gestor Operativo	AZUAY
CARCHIPULLA URDIALES EDY FERNANDO	SIGSIG	ASESORIA	Educador Cooperativo	
ORTIZ ORTIZ LUIS ALBERTO	SUSCAL	OPERATIVA	Asistente Administrativo	CAÑAR
PALACIOS PALACIOS MERCEDES BEATRIZ	AZOGUES	ASESORIA	Asesor Cooperativo	
CHAVEZ CHILLOGALLI RAFAEL DIONICIO	TRONCAL	OPERATIVA	Gestor Operativo	COSTA
GONZAGA VILLAFUERTE EDUARDO ENRIQUE	TARQUI ALBORADA	ASESORIA	Asesor Cooperativo	
CALLE SERRANO KARLA ELIZABETH	PASAJE	OPERATIVA	Gestor Operativo	EL ORO
GUANUCHE ÑAGUAZO CRISTIAN PATRICIO	PASAJE	ASESORIA	Asesor Cooperativo	
CABRERA ABAD LUIS FERNANDO	SARAGURO	OPERATIVA	Cajero	LOJA
CHASI CARRION JUAN PABLO	LOJA	ASESORIA	Asesor Cooperativo	
CUEVA CAIZA ALBA MARIELA	MACHACHI	OPERATIVA	Cajero (Q)	NORTE
BOLAÑOS GONZALEZ JOSE LUIS	CONDADO	ASESORIA	Asesor Cooperativo (Q)	
HEREDIA SINCHE WILLIAN ANTONY	MACAS	OPERATIVA	Cajero	ORIENTE
REINA TORAL DANNY FERNANDO	GUALAQUIZA	ASESORIA	Asesor Cooperativo	

Tabla 7. Representantes electos por unidad en cada Territorio.

3.3.5. Elecciones de Representantes de los Equipos de Soporte Territorial para conformar el Comité de Gestión Territorial.

Siguiendo con lo dispuesto en el Calendario Electoral del 9 al 21 de octubre se desarrolló también la elección del representante del Equipo de Soporte Territorial en cada uno de los Territorios. Participaron de esta elección los analistas de educación cooperativa, analistas de desarrollo organizacional, analistas de bienestar social, analistas de comunicación, etc., quienes están brindando su apoyo de una manera desconcentrada en los territorios. La Dirección de

Fortalecimiento del Gobierno Cooperativo con el apoyo de la Junta de Control Electoral se encargaron de realizar el proceso electoral, el mismo desarrollado presencial o virtualmente según el contexto de cada territorio.

REPRESENTANTES ELECTOS EQUIPO DE SOPORTE TERRITORIAL		
TERRITORIO	PRINCIPAL	SUPLENTE
AZUAY	Toro Astudillo Mónica Andreina	
CAÑAR	Ávila Tenesaca Edison Alfredo	
COSTA	Zambrano López David Ricardo	Muñoz Mendoza Diego Argenis
EL ORO	Pavón Paladinez Aaron Obed	
LOJA	Orosco Vega Nely Carmen	
NORTE	Alarcón Loor Carlos Javier	Tuapante Vanegas Tania Lorena
ORIENTE	Gamboa Alban Norma Cecilia	

Tabla 8. Representantes electos del E.S.T. por Territorio.

Al estar en proceso la implementación de la nueva Arquitectura Organizacional hay algunos territorios que no cuentan con el Equipo de Soporte Territorial completo, o a su vez hay algunos colaboradores que no cumplen con el perfil para ser candidatos, por ese motivo no todos los territorios cuentan con un representante suplente.

3.3.6. Votación Electrónica.

Dando cumplimiento a lo establecido en el Manual Electoral y al calendario electoral, el proceso de votación electrónica en todos los territorios fue llevado a cabo del 30 al 31 de octubre de 2023, en donde se destacó la participación masiva y activa de los colaboradores en el ámbito administrativo. La cifra de participación ascendió al **98,4%** del total empadronados, subrayando el compromiso y la importancia atribuida a este ejercicio democrático. Es destacable mencionar que, durante este proceso, no se registraron dificultades significativas entre los colaboradores, quienes ejercieron su derecho al voto de manera fluida y sin contratiempos. Este elevado nivel de participación y la ausencia de contratiempos resaltan la eficacia y aceptación positiva de la implementación de la votación electrónica en el ámbito administrativo.

Además, para garantizar la efectividad de las votaciones electrónicas a nivel territorial, se realizó una clasificación minuciosa del padrón electoral por territorios. Esta medida permitió la creación de plantillas específicas para cada territorio, posibilitando así que cada colaborador ejerciera su derecho al voto para

los candidatos de su respectivo territorio al Comité de Gestión Territorial. La implementación de siete enlaces distintos para la votación, cada uno correspondiente a un territorio específico, facilitó el acceso y la participación individual de los compañeros durante el periodo establecido. El nivel de participación registrado en cada territorio fue altamente satisfactorio, subrayando el compromiso y la relevancia atribuida a este proceso democrático por parte del colectivo administrativo.

TERRITORIOS	TOTAL EMPADRODANOS	VOTOS REGISTRADOS	TOTAL ALCANZADO
AZUAY	374	370	99%
CAÑAR	71	71	100%
COSTA	179	173	97%
EL ORO	91	91	100%
LOJA	54	54	100%
NORTE	94	90	96%
ORIENTE	92	91	99%

Tabla 9. Reporte de avance de las elecciones a nivel territorial con corte al 31/10/2023, 23:59

3.3.7. Proclamación de Resultados.

Para la proclamación de los resultados de los Representantes electos en las unidades operativas y unidades de asesoría en cada uno de los territorios, el día 01 de noviembre de 2023 la Junta de Control Electoral en conjunto con la Dirección de Fortalecimiento del Gobierno Cooperativo, procedió a verificar en conjunto el reporte que emite el sistema automatizado de votación electrónica, esto con el fin de dar fiel cumplimiento a lo establecido en el Manual Electoral del Ámbito Administrativo.

Los resultados fueron emitidos mediante un LIVE en el perfil de colaboradores en Facebook donde se proclamaron los resultados preliminares esto debido a que se debía dejar el respectivo periodo de impugnaciones que contempla el proceso.

Los resultados presentados por la Junta de Control Electoral, así como por la Dirección de Fortalecimiento del Gobierno Cooperativo están resumidos en la tabla 7 y tabla 8 del presente documento.

Es importante mencionar también que en este mismo espacio se procedió también a la proclamación de los resultados de los compañeros electos como

representantes de cada una de las Direcciones de la Cooperativa, mismos que fueron electos para conformar los Comités de Gestión de Área.

3.4. Elecciones en Coordinación.

3.4.1. Elección de Representantes en Asambleas de Colaboradores de Dirección para conformar el Comité de Gestión de Área.

Del 9 al 21 de octubre se desarrollaron las Asambleas de Colaboraciones de Dirección en las cuatro Áreas de la cooperativa, en donde se le eligieron a los representantes de cada una de las Direcciones que acompañaran al Director en el Comité de Gestión de Área. Las Asamblea de Colaboradores de Dirección se realizaron de manera presencial o virtual y fueron dirigidas por cada uno de los Directores con el acompañamiento de la Dirección de Fortalecimiento del Gobierno Cooperativo.

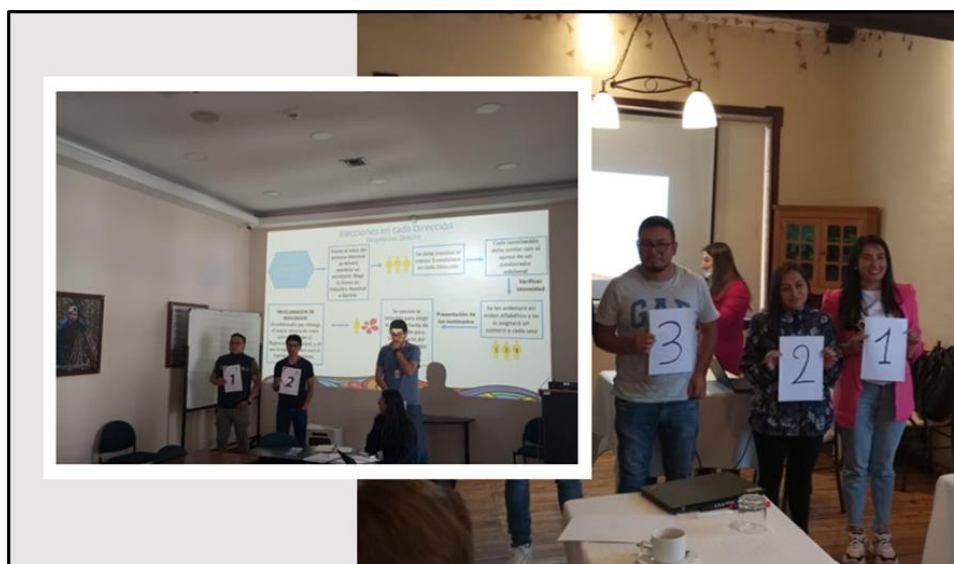


Ilustración 6. Elecciones Representantes en las Dirección.

En el Área de Servicios Cooperativos debido a su estructura se eligió además un representante de cada Departamento, así como también 4 Directores Territoriales para conformar el Comité de Gestión de Área.

A continuación, se detalla a los Representantes principales en cada dirección:

REPRESENTANTES ELECTOS EN CADA DIRECCIÓN		
NOMBRE	DIRECCIÓN	ÁREA
LEON PARRA MARITZA LORENA	Dir. Finanzas	ADMINISTRACIÓN FINANCIERA
TINOCO VERA JUAN PABLO	Dir. Servicios Administrativos	

GOMEZ BRAVO DARIO XAVIER	Dir. Seguridad Física	
ANDRADE ALVARADO RAUL ANTONIO	Dir. De Comunicación	CULTURA ORGANIZACIONAL
CALLE URGILES GILBER MOISES	Dir. De Educoope	
CAMPOVERDE CRESPO MARTIN FRANCISCO	Dir. FGOB	
VALDEZ SIAVICHAY ALICIA MONSERRAT	Dir. de Desarrollo de Colaboradores	
REINOSO MALDONADO ANTHONY GEOVANY	Dir. Desarrollo y Gestión de Servicios	INNOVACIÓN Y DESARROLLO
BONETE PALOMEQUE JORGE FERNANDO	Dir. Tecnología de la Información	
SANISACA NAULA MERCY SUSANA	Dir. Mesa de Servicios	
GUAMAN OTAVALO PAOLO NARCISO	Dir. Gestión de Calidad	
ORDOÑEZ CHALAN RONAL NESTOR	Director Territorial	SERVICIOS COOPERATIVOS
QUEZADA CHAVEZ ROMMY HERNANDO	Director Territorial	
ULLAGUARI SALDANA MAYRA ALEXANDRA	Director Territorial	
ZHUNIO ARIAS GALO ISMAEL	Director Territorial	
AREVALO VASQUEZ PAOLA ESTEFANIA	Dir. Atención Virtual	
GUANUCHE MACAS MARCIA CLARIBEL	Dep. Gestión de Prestación de Servicios	
PALLCHISACA ORTIZ PAUL ALONSO	Dep. Gestión Documental	

Tabla 10. Representantes electos para conformar los Comités de Gestión de Área.

3.4.2. Impugnaciones de las elecciones de Representantes para los Comités de Gestión Territorial y para los Comités de Gestión de Área.

Una vez proclamados los resultados preliminares el 01 de noviembre de 2023. La Junta de Control Electoral según lo establece el calendario electoral dispuso desde el 06 de noviembre un plazo de 05 días para que los colaboradores que se hayan considerado perjudicados en este proceso puedan presentar su respectiva impugnación.

Del 06 de noviembre al 10 de noviembre no se evidenció la presentación de impugnación alguna, lo que derivó en que la Junta de Control Electoral ante la ausencia de impugnaciones pueda proclamar resultados definitivos.

3.4.3. Capacitación de los Representantes electos para los Comités de Gestión Territorial y Comités de Gestión de Área.

Una vez proclamados los resultados definitivos de los representantes electos para los Comités de Gestión de Área y Comités de Gestión Territorial se inició un proceso de capacitación dirigido para los representantes principales y suplentes. El objetivo de la capacitación fue facilitar conocimientos sobre las funciones, atribuciones y responsabilidades de los comités, proporcionando con ello los lineamientos institucionales en los ámbitos estratégico, administrativo y operativo (**Anexo D**). El proceso de capacitación se desarrolló del 20 de noviembre al 19 de diciembre tratando los siguientes temas:

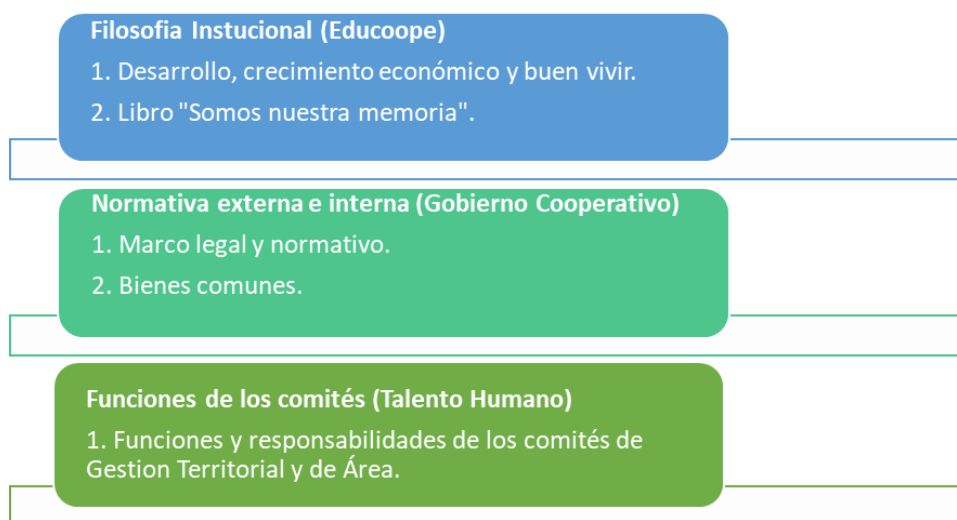


Gráfico 4. Temática de capacitación para Comités de Gestión Territorial y Comités de Gestión de Área.

La capacitación fue desarrollada por EDUCOOPE utilizando su plataforma virtual y con el apoyo de la Dirección de Fortalecimiento del Gobierno Cooperativo. Los temas abordados en la capacitación fueron desarrollados por los siguientes facilitadores:



Ilustración 7. Facilitadores del programa de formación a los Representantes de los Comités

La capacitación contemplaba una duración de 30 horas de estudio cumpliendo con el siguiente cronograma:

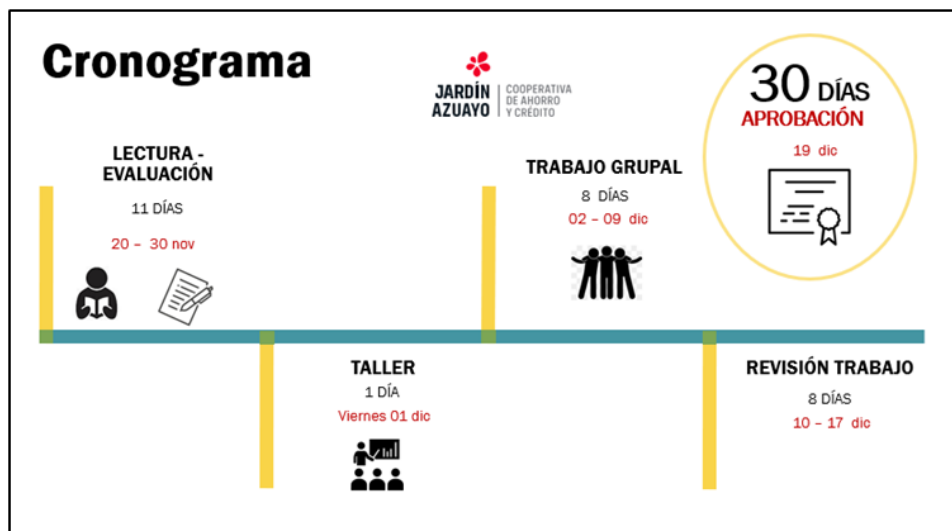


Ilustración 8. Cronograma capacitación representantes de los comités de Gestión de Área y Territorio.

El taller presencial del 1 de diciembre se desarrolló con el objetivo de profundizar los temas tratados en la plataforma de EDUCOOPE, el mismo conto con el apoyo de los colaboradores facilitadores. Se conto con la asistencia del 89% de los compañeros electos destacando con ello el compromiso y predisposición de los colaboradores de participar en estos procesos de formación.



Ilustración 9. Taller Representantes electos comités de Gestión Territorial y de Área.

Al final de todo el proceso de capacitación los colaboradores que cumplieron con todas las actividades podían descargar desde la plataforma de EDUCOOPE el respectivo certificado de APROBACION.



Ilustración 10. Certificado de APROBACION.

3.5. Elecciones para el Comité de Coordinación General

3.5.1. Elección de candidatos en Comités de Gestión Territorial.

Según el cronograma electoral, desde el 20 de noviembre de 2023 hasta el 02 de diciembre de 2023, se desarrolló la fase electoral para elegir candidatos al Comité de Coordinación General en los diversos Comités de Gestión Territorial. En esta fase crucial, la responsabilidad de supervisar y facilitar este proceso recayó en la Dirección de Fortalecimiento Directivo, con la presencia asegurada de al menos un miembro de la Junta de Control Electoral en cada territorio.

El calendario de ejecución de estos comités fue el siguiente:

FECHA	Territorio
Martes 21 de noviembre	LOJA
Martes 21 de noviembre	NORTE
Miércoles 29 de noviembre	EL ORO
Miércoles 29 de noviembre	CAÑAR
Miércoles 29 de noviembre	ORIENTE
Jueves 30 de noviembre	COSTA
Jueves 30 de noviembre	AZUAY

Tabla 11. Cronograma de ejecución de los Comités de Gestión Territorial.

El procedimiento para la elección en cada uno de los Comités está descrito en el Manual Electoral del Ámbito Administrativo. La colaboración estrecha entre la Dirección de Fortalecimiento del Gobierno Cooperativo y la Junta de Control Electoral resultó ser fundamental para el éxito de esta etapa democrática. Este trabajo coordinado no solo garantizó la aplicación precisa de los procedimientos establecidos, sino que también fortaleció la confianza en la integridad y equidad de todo el proceso electoral.

Los colaboradores que resultaron elegidos como candidatos en cada uno de los comités se presentan en la siguiente ilustración:

TERRITORIO	CANDIDATO DEL TERRITORIO
AZUAY	Carchipulla Urdiales Edy Fernando
CAÑAR	Ávila Tenesaca Edison Alfredo
COSTA	Zhunio Arias Galo Ismael
EL ORO	Macas Espinosa Juan Carlos
LOJA	Naula Cayambe Angélica María
NORTE	Izquierdo Toledo Juan Diego
ORIENTE	Uyaguari Buele Henry Marcelo

Tabla 12. Candidatos de cada Comités de Gestión Territorial para el Comité de Coordinación General.

3.5.2. Elección de candidatos en Comités de Gestión de Área.

Según el calendario electoral desde el 20 de noviembre de 2023 se inició la etapa de elecciones de candidatos al Comité de Coordinación General en los diferentes Comités de Gestión de Área; los encargados de llevar este proceso en cada área fueron la Dirección de Fortalecimiento Directivo con al menos un miembro de la Junta de Control Electoral.

El calendario de ejecución de estos comités fue el siguiente:

FECHA	ÁREA
Miércoles 22 de noviembre	Área de Servicios Cooperativos
Jueves 23 de noviembre	Área de Innovación y Desarrollo
Lunes 27 de noviembre	Área de Cultura Organizacional
Miércoles 29 de noviembre	Área Administrativa Financiera

Tabla 13. Cronograma de ejecución de los Comités de Gestión de Área.

El procedimiento establecido para la elección en cada uno de estos Comités se encuentra contemplado en el Manual Electoral del Ámbito Administrativo y los

colaboradores que terminaron electos como candidatos en cada una de las áreas se resumen en la siguiente ilustración:

ÁREA	CANDIDATO DEL ÁREA
Área de Servicios Cooperativos	Zhimnay Pulla Edwuin Patricio
Área de Innovación y Desarrollo	Astudillo Ochoa Víctor Hugo
Área de Cultura Organizacional	Campoverde Crespo Martin Francisco
Área Administrativa Financiera	Tinoco Vera Juan Pablo

Tabla 14. Candidatos de cada Comités de Gestión de Área para el Comité de Coordinación General.

3.5.3. Elección de candidato en las Unidades Adscritas.

Con el fin de garantizar la participación de todos los colaboradores en el proceso electoral tanto el Manual Orgánico Funcional como el Manual Electoral del Ámbito Administrativo han generado las condiciones necesarias para que todas las Unidades Adscritas con las que cuenta la Cooperativa puedan participar dentro de la contienda electoral, para lo cual dentro de las elecciones de los Representantes de cada una de las Direcciones se incorporaron también a las Direcciones que pertenecen a las unidades adscritas, esto con el fin de posteriormente poder generar un espacio entre todos los Directores y Representantes de las Direcciones de las Unidades Adscritas más el Secretario de Seguridad Integral y el Secretario Ejecutivo de Gerencia, así como el Representante de los Consultores Institucionales; para entre ellos poder también elegir a un quinto candidato que aspire llegar al Comité de Coordinación General.

Es importante recalcar que todas las Direcciones de las Unidades Adscritas participaron de este importante proceso democrático, a excepción de la Dirección de Auditoría Interna y la Dirección de Cumplimiento quienes tras una consulta formal realizada a la Dirección Jurídica decidieron abstenerse de participar, sustentando su ausencia en la redacción del Manual Orgánico Funcional donde se cita únicamente a las Unidades Adscritas a Gerencia, dejando de lado las Unidades que son Adscritas tanto a la Asamblea General de Representantes como al Consejo de Administración.

Cabe mencionar que en las Unidades Adscritas se consideró la importante participación de los Colaboradores que actualmente desempeñan un cargo de consultor institucional, para no dejar fuera del proceso a ningún Colaborador.

En esta reunión de las Unidades Adscritas tras el proceso electoral fue electo como Candidato de estas Unidades para el Comité de Coordinación General el compañero Jhon Alejandro Machuca quien se desempeña actualmente como Director de Riesgos.

3.5.4. Promoción de candidatos.

Para la promoción de los candidatos a Representante al Comité de Coordinación General la Dirección de Comunicación realizó un video con cada candidato a nivel de territorios y coordinación en donde se les consultó nombres, cargo, qué significa haber sido electo como candidato y su compromiso en caso de llegar a ser parte del CCG. También, se elaboró artes con los candidatos para ser difundido de manera digital o impresa.

Los canales internos de difusión usados para la promoción fueron: Intranet, sitio de elecciones creado en SharePoint, grupos de WhatsApp en territorios y coordinación, material impreso colocado en áreas comunes de colaboradores a nivel de toda la Cooperativa.

Esta promoción se llevó a cabo durante cinco días laborables y se desarrolló desde el 04 al 09 de diciembre previo a la votación electrónica.

3.5.5. Votación electrónica.

Tras las pautas delineadas en el Manual Electoral del ámbito administrativo y en concordancia con el calendario electoral preestablecido, se inició la votación electrónica del 11 al 12 de diciembre de 2023. Este crucial momento determinó la elección de los representantes para el Comité de Coordinación General.

Para garantizar una participación precisa y contextualizada, se implementaron dos plantillas de votación: una destinada a los candidatos de los Comités de Gestión Territoriales y otra para los candidatos de los Comités de Gestión de Áreas. **(ANEXO F)** Este enfoque requería la clasificación del Padrón electoral en dos categorías: compañeros pertenecientes al territorio y aquellos vinculados a la coordinación, quienes emitirían sus votos respectivos.

Con el propósito de acceder a las plantillas de votación, se generaron dos enlaces específicos, previamente publicados en diversos canales internos de comunicación de la institución horas antes del inicio de la votación. **(ANEXO E)** Estos enlaces estuvieron activos desde las 0h00 del 11 de diciembre de 2023 hasta las 23h59 del 12 de diciembre de 2023, cumpliendo estrictamente con las disposiciones normativas establecidas.

El compromiso y la participación de los colaboradores empadronados se destacaron en este proceso democrático, alcanzando un notable **96,5%**. De los 1410 compañeros registrados, 1360 ejercieron su derecho al voto, subrayando la importancia atribuida a esta instancia electoral y fortaleciendo así la legitimidad del resultado obtenido.

AVANCE DE LAS VOTACIONES CORTE 23:59, 12-12-2023			
AREAS/TERRITORIOS	EMPADRODANOS	VOTOS REGISTRADOS	AVANCE
COORDINACIÓN	422	401	95%
TERRITORIOS	988	959	97%
GENERAL	1410	1360	96,5%

Tabla 15. Reporte de avance de las elecciones de Representantes al Comité Coordinación General con corte al 12/12/2023, 23:59.

3.5.6. Impugnaciones.

Una vez finalizado el Proceso de votación electrónica la Junta de Control Electoral procedió en conjunto con la Dirección de Fortalecimiento del Gobierno Cooperativo a emitir el conteo automatizado de los resultados de las votaciones, quedando esta primera proclamación de resultados de forma parcial, ya que siguiendo el debido proceso se debió esperar cinco días para que los colaboradores que se vieran vulnerados en sus derechos puedan presentar las respectivas impugnaciones ante la Junta de Control Electoral.

Este periodo de impugnaciones fue llevado a cabo desde el 15 al 29 de diciembre donde se debe señalar que no se registró impugnación alguna por lo que los resultados preliminares pasaron automáticamente a convertirse en resultados definitivos, detalle que se explica a detalle en el siguiente punto.

3.5.7. Proclamación de resultados.

Una vez culminado el periodo de impugnaciones la Junta de Control Electoral con el apoyo de la Dirección de Comunicación proclamó de forma definitiva los resultados de los Representantes de los Comités de Gestión Territorial y Áreas que resultaron electos como Representantes en el Comité de Coordinación General. En ese sentido, en los canales internos de la institución se difundió los siguientes resultados:

PRINCIPALES	SUPLENTE	
TINOCO VERA JUAN PABLO	MACHUCA CONTRERAS JHON ALEJANDRO	Áreas
ASTUDILLO OCHOA VICTOR HUGO	CAMPOVERDE CRESPO MARTIN FRANCISCO	
ZHUNIO ARIAS GALO ISMAEL	NAULA CAYAMBE ANGELICA MARIA	Territorio
CARCHIPULLA URDIALES EDY FERNANDO	UYAGUARI BUELE HENRY MARCELO	
IZQUIERDO TOLEDO JUAN DIEGO	MACAS ESPINOSA JUAN CARLOS	

Tabla 16. Candidatos electos para el Comité de Coordinación General.

4. Conclusiones.

Al tratarse de un proceso único dentro de nuestra institución, y sobre todo al tratarse de la primera vez que se implementaba este proceso electoral dentro de Jardín Azuayo, el reto fue de gran magnitud, sin embargo, es digno de reconocer el compromiso y la entrega de todos y cada uno de los Colaboradores de nuestra Cooperativa quienes con entusiasmo acudieron a este acto democrático con la firme convicción de que lo que estamos construyendo engrandecerá el Gobierno de nuestra Cooperativa.

Es importantísimo también reconocer la entrega y predisposición de todos los Colaboradores que formaron parte de la Junta de Control Electoral quienes rápidamente se comprometieron por velar por el correcto desarrollo de este proceso.

Los retos de este Gobierno Cooperativo en su Ámbito Administrativo no culminan con este proceso electoral, ya que el impacto institucional de la toma de decisiones en las diferentes instancias implementadas deberá impactar positivamente en la aplicación de las Políticas de Buen Gobierno con las que cuenta nuestra institución.

5. Anexos.

ANEXO A: AGENDA TALLER JUNTA DE CONTROL ELECTORAL

	
CONTENIDO/OBJETIVO	DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD
<p>Formar y capacitar a la Junta de Control Electoral para la ejecución del proceso electoral en el ámbito administrativo.</p> <p>8 de septiembre 2023</p>	
DESAYUNO	
PRESENTACION DE LOS PARTICIPANTES	Dinámica "La Telaraña"; Se trata de una dinámica que consiste en pasar el ovillo de hilo entre todas las personas e ir diciendo el nombre y una cualidad propia que pueda aportar al grupo. Reglas: No pasar el ovillo a las dos personas de la derecha ni de la izquierda, Mantener el hilo en tension en todo momento, acordarse de la persona que le paso el ovillo. Cuando todos los participantes del grupo formen parte de la "telaraña" se hará una reflexión de lo que representa (no soltar el hilo para que la telaraña no se destruya). Para finalizar la dinamina se retrocedera el ovillo indicando el nombre de la persona que va recibiendo hasta llegar al inicio.
PRESENTACION DEL TALLER	Indicaciones generales de como se llevara el taller y el tiempo del mismo.
ARQUITECTURA ORGANIZACIONAL	Previamente se debe elaborar dos papelografos para la dinamica: En el centro de un papelografo constará la pregunta ¿Qué entiende de la nueva Arquitectura? , en el segundo papelografo constará la pregunta ¿Cuál es el propósito institucional? . Los papelografos estaran colocados en un espacio para que los participantes puedan rodearlos. A cada participante se le otorgara tarjetas de cartulina para que en las mismas escriba las respuesta a las preguntas planteadas. En cada pregunta habrá un espacio para llegar a consensos de todas las ideas planteadas.
Definición	El juego consiste en formar un repollo (COL) con hojas de papel. Cada hoja de papel contendrá Preguntas de Verdadero o Falso del tema que se esta tratando y un instrucción de continuidad del juego. La ultima hoja del repollo contendrá un premio sorpresa (caramelos, chocolates, etc). Primero; formamos un circulo con los integrantes, al azar se entrega el repollo a un integrante del grupo para que deshoje una hoja lea la pregunta y la conteste, Segundo; el moderador verificará la respuesta y retroalimentara la misma, Tercero; la persona que tenga el repollo le pasará a otra persona de acuerdo a la instrucción que está detallada en la hoja. Este proceso se repite hasta llegar al premio sorpresa, dando por terminada la actividad.
Lineamientos Generales	
CODIGO DE BUEN GOBIERNO	
Ejes del Buen Gobierno Cooperativo en Jardín Azuayo	
Subsistemas del Código de Buen Gobierno	
REFRIGERIO	
REGLAMENTO INTERNO	Se expondrá como esta conformado el Gobierno Cooperativo y cuales son los cambios en el Reglamento Interno.
Estructura de Gobierno	
Reformas en el Reglamento Interno	
ATRIBUCIONES Y RESPONSABILIDADES DEL CGT, CGA Y CCG.	Las atribuciones y responsabilidades de los comités se anotaran por separado en tarjetas. Se entregaran a los participantes estas tarjetas para que las agrupen y peguen en papelografos de acuerdo a lo que ellos consideren que pertenecen a los CGT, CGA y CCG. Los participantes designaran a dos personas para que expongan el trabajo realizado. Al finalizar la exposicion se corregirá los posibles errores en la agrupacion del contenido. Proyeccion de una lámina con las las atribuciones y responsabilidades de los comites.
MANUAL ELECTORAL	
Normativa	El experto estara ubicado en el centro del grupo, cada participante realizara preguntas, consultas y/o dudas que tengan sobre el MANUAL ELECTORAL DEL AMBITO ADMINISTRATIVO. El experto contestara a todo lo planteado por el grupo. En caso de no existir mayor consulta el experto preguntara a los participantes sobre el contenido de dicho Manual.
Proceso Electoral	Se armara dos grupos: El primer grupo debera armar el proceso electoral en los Territorios; El segundo grupo debera armar el proceso electoral en Coordinacion y la eleccion de los integrantes del nuevo CCG en los Territorios y Coordinacion. Cada grupo contara con el apoyo de un "experto". En lo posterior cada grupo explicara su rompecabezas y se destinara un tiempo para la retroalimentacion.
ALMUERZO	
REFORZAR EL CONOCIMIENTO	Un conversatorio con los participantes sobre los inconvenientes y dudas presentadas.
CALENDARIO ELECTORIAL	Indicar las fechas de la eleccion de cada una de las instancias.
EVALUACION DEL TALLER	
FINALIZACION	

ANEXO B: PRECANDIDATOS ELECCIONES PRIMARIAS

PRECANDIDATOS ELECTOS POR UNIDAD Y POR TERRITORIO			
NOMBRE	AGENCIA	UNIDAD	TERRITORIO
AVILA PERALTA XAVIER RENATO	Cuenca	Asesoría	AZUAY
BERMEO CORONEL FRANKLIN MARCELO	Cuenca	Asesoría	
BUSTAMANTE DOMINGUEZ JENNY ROBERTA	Santa Isabel	Asesoría	
CARCHIPULLA URDIALES EDY FERNANDO	Sigsig	Asesoría	
CHILLOGALLO TINTIN CARMITA PATRICIA	San Fernando	Asesoría	
LOPEZ LOPEZ XIMENA JASMIN	Palmas	Asesoría	
MENDIETA BARZALLO WILMER OSWALDO	Pucara	Asesoría	
ORTEGA CUZCO JUAN CARLOS	Chordeleg	Asesoría	
PESANTEZ ZHUÑI CARLOS ANDRES	Paute	Asesoría	
REYES REDROVAN ARACELI EUGENIA	Cuenca	Asesoría	
SERRANO TACURI ALEJANDRO MAGNO	Gualaceo	Asesoría	
VELASQUEZ MOROCHO DIANA EVELIN	Nabon	Asesoría	
CABRERA CABRERA MELANIA BEATRIZ	Nabon	Operativa	
DELGADO MATUTE JULIA MARGARITA	Chordeleg	Operativa	
DUMA PLASENCIA ANDREA KATHERINE	Sigsig	Operativa	
JARA CORREA PEDRO JUAN	Cuenca	Operativa	
JARA MOROCHO GABRIELA LILIANA	Cuenca	Operativa	
LEON BERMEO SILVANA ROSALBA	Cuenca	Operativa	
LOJA CHILLOGALLO FLORENTINA DE LOS ANGELES	San Fernando	Operativa	
ORTUÑO MEDINA DIANA CATALINA	Paute	Operativa	
PEÑA RIOS DAVID AGUSTIN	Gualaceo	Operativa	
TAPIA DELGADO BERTHA LUZMILA	Palmas	Operativa	
YUNGA INGA ANDREA JACKELINE	Santa Isabel	Operativa	
CHASI CARRION JUAN PABLO	Loja	Asesoría	LOJA
COLLAGUAZO PAUCAR JESSICA DEL CARMEN	Catamayo	Asesoría	
MOROCHO UZHO PABLO ANDRES	Oña	Asesoría	
QUIZHPE LOZANO FRANKLIN WILMER	Saraguro	Asesoría	
CABRERA ABAD LUIS FERNANDO	Saraguro	Operativa	
RAMON SOLANO VERONICA ALEXANDRA	Oña	Operativa	
TOALONGO MOROCHO JOSE LUIS	Loja	Operativa	CAÑAR
PALACIOS PALACIOS MERCEDES BEATRIZ	Azogues	Asesoría	
AREVALO VIZHÑAY JESSICA PAOLA	Biblian	Asesoría	
OCHOA GOMEZ GUILLERMO VLADIMIR	Cañar	Asesoría	
PALCHISACA CAGUANA JUAN PABLO	Tambo	Asesoría	
PUCHA NARVAEZ CARMITA MERCEDES	Suscal	Asesoría	
BARBA MOROCHO PABLO ADRIAN	Azogues	Operativa	
MINCHALA GUAMAN VICTOR ALFONSO	Biblian	Operativa	
GUILLEN BERNAL CARLOS DAVID	Cañar	Operativa	
NAULA GONZALEZ ANA LUCIA	Tambo	Operativa	
ORTIZ ORTIZ LUIS ALBERTO	Suscal	Operativa	COSTA
MOYOTA SUASTI FABIAN ARMANDO	Milagro	Asesoría	
GONZAGA VILLAFUERTE EDUARDO ENRIQUE	Guayaquil	Asesoría	
PRENDES VIVAR NATALIE STEFANIA	La Libertad	Asesoría	
NEIRA BELTRAN LUIS ERNESTO	Playas	Asesoría	
RODRIGUEZ RODRIGUEZ HOLGER HENRY	Santa Elena	Asesoría	
GRAN DA SARMIENTO JESSENIA MARITZA	Troncal	Asesoría	
MOREJON ROMERO JAIRO LUIS	Duran	Asesoría	
SAN LUCAS RUIZ JULIO CRISTHIAN	Naranjal	Asesoría	
PIGUAVE PLUAS JENIFFER YARITZA	Guayaquil	Operativa	
ANCHUNDIA ZAMBRANO EVELYN MARIA	La Libertad	Operativa	
ORRALA GARCIA JOSE JOEL	Playas	Operativa	
YUNDA LASTRE HJALMAR DAVID	Santa Elena	Operativa	
CHAVEZ CHILLOGALLI RAFAEL DIONICIO	Troncal	Operativa	
ARIAS ORDOÑEZ JARDEL MANUEL	Duran	Operativa	
ALCOSE RIOS NEREIDA YERANIA	Naranjal	Operativa	
TORO GONZALEZ IRENE ALEXANDRA	Zaruma	Asesoría	EL ORO
GUANUCHE ÑAGUAZO CRISTIAN PATRICIO	Pasaje	Asesoría	
SAGBAY FAJARDO EMERSON EDUARDO	Ponce Enriquez	Asesoría	
BUSTAMANTE RAMON MONICA ALEXANDRA	Santa Rosa	Asesoría	
JUMBO LOZANO SONIA KATHERINE	Machala	Asesoría	
ANGULO CUENCA GABRIELA VANESSA	Zaruma	Operativa	
CALLE SERRANO KARLA ELIZABETH	Pasaje	Operativa	
CRESPO MERCHAN MARITZA ALEXANDRA	Ponce Enriquez	Operativa	
ROBLES JIRON BRYAN ALEXANDER	Santa Rosa	Operativa	ORIENTE
VIÑA MAGUA ORDOÑEZ JULISSA MARIBEL	Machala	Operativa	
REINA TORAL DANNY FERNANDO	Gualaquiza	Asesoría	
DELGADO MONTENEGRO SERGIO DENNIS	Limon	Asesoría	
CARDENAS TORRES ANA KARINA	Macas	Asesoría	
VELEZ BERMEO KARINA JEOVANA	Mendez	Asesoría	
TORRES JERVES NESTOR AURELIO	Palora	Asesoría	
GUTIERREZ RODRIGUEZ LEODAN ALEXANDER	Sucua	Asesoría	
GUZMAN QUEZADA JONATHAN FERNANDO	Gualaquiza	Operativa	
TORRES PORTILLA ANIBAL ROLANDO	Limon	Operativa	
HEREDIA SINCHE WILLIAN ANTONY	Macas	Operativa	
LOPEZ MERCHAN DAMIAN JOSIMAR	Mendez	Operativa	
GIRON PARDO ANA LIZBETH	Palora	Operativa	
RAMONES ROJAS GINA ELIZABETH	Sucua	Operativa	


ANEXO C: AGENDA TALLER REPRESENTANTES ELECTOS COMITES DE GESTIÓN TERRITORIAL Y DE ÁREA.

AGENDA TALLER ASAMBLEA TERRITORIAL DE PRECANDIDATOS											
Generar un espacio de alineamiento y concientización sobre las atribuciones que competen al Comité de Gestión Territorial											
HORA INICIO	DURACIÓN	TEMA	ACTIVIDAD	MÉTODO	DINÁMICA					MATERIALES	RESPONSABLE
					1	2	3	4	5		
8:00:00	0:10:00	BIENVENIDA	BIENVENIDA Y PRESENTACIÓN DE LA AGENDA / Identificación	Recibir al grupo de manera cálida / Presentar la agenda. Entregar tarjetas de colores para que coloquen sus nombres - preestablecer equipos.	X					Agenda + CARTULINAS PEQUEÑAS DE COLORES + ALFILERES	FGOB
8:10:00	0:15:00	DINÁMICA	EL RELOI DE LAS CITAS	Entregamos a cada participante un reloj, deben agendar una cita en cada hora con un compañero diferente y escribir el nombre en la hora respectiva (5 minutos). Luego en un segundo momento deben buscar a la persona con la hora citada y deben hacer la pregunta correspondiente (Buscar en la diapositiva la pregunta). PARA FINALIZAR preguntar qué respuesta le llamo la atención, que de nuevo conoció del compañero, etc.		X				RELOJ + ESFEROS + diapositiva con las preguntas	FGOB
8:25:00	0:05:00	INTRODUCCIÓN		Dar a conocer sobre el objetivo del Taller y el proceso de Elecciones. Se puede utilizar Diapositivas	X					Hojas, Cartulinas, papelográficos, esferas, lápices, pinturas, crayones	DIR. TERRITORIAL
8:30:00	0:35:00	CÓDIGO DE BUEN GOBIERNO (SUBSISTEMAS)	CAFÉ MUNDIAL	Conformar grupos de acuerdo a los subsistemas (6). Se colocan de acuerdo al color en el papérote. El invitado queda a recibir los aportes de los visitantes, deben visitar todos los papelotes. Una vez recibido todos los aportes, el equipo debe hacer una síntesis (entrar cartulina) y exponer. REFORZAR LOS SUBSISTEMAS.		X				Papelotes + marcadores + cartulinas A3 (síntesis) + caramelo	FGOB
9:05:00	0:50:00	LA ARQUITECTURA	LAS 3 ESQUINAS	Colocamos en cada esquina un papérote con los temas: SUURSAL - CGT - CCG. Los Equipos deben colocar en cada esquina de acuerdo al tema las atribuciones respectivas. Construir en equipo.	X					Papelotes + marcadores + Atribuciones preimpresas de: Suursal CGT CCG	FGOB
9:45:00	0:15:00	LIDERAZGO	LAPIZ COOPERATIVO	En equipos les entregamos un marcador con varias pilas, deben escribir la palabra PARTICIPACIÓN. REFLEXIÓN: CUMPLIMIENTOS QUE HICIERON? QUE PASO? QUIEN ORGANIZÓ?. Preguntas orientadas a identificar Líderes.	X		X			MARCADOR + HILO + PAPELOGRAFO	FGOB
10:00:00	0:15:00										
10:15:00	0:45:00										
REFRIGERIO											
ELECCIÓN DE LOS 3 CANDIDATOS DE LA UNIDAD OPERATIVA Y 3 CANDIDATOS DE LA UNIDAD DE ASESORÍA											
											DIR. TERRITORIAL/FGOB

ANEXO D: AGENDA TALLER DE REPRESENTANTES ELECTOS A LOS COMITÉS TERRITORIAL/ÁREA.

EVENTO: ÁREA - DIRECCIÓN: LUGAR:			TALLER - MIEMBROS ELECTOS DE LOS COMITÉS DE GESTIÓN TERRITORIAL Y DE ÁREA CULTURA ORGANIZACIONAL - GOBIERNO COOPERATIVO ESTANCIA EL ROSARIO EQUIPO RESPONSABLE: FERNANDO SANMARTÍN - VERÓNICA CONCE										
HORARIO	TIEMPO	ACTIVIDAD	MÉTODO	FORMA	DINÁMICA					MATERIAL REQUERIDO	RESPONSABLES	OBSERVACIONES	
					1	2	3	4	5				
8:00:00	8:15:00	0:15 1. Registro de asistencia y entrega de tarjetas de color.	Registro de asistencia Tarjetas de color	Todos	X						*20 Tarjetas color rosado *20 Tarjetas color azul *20 Tarjetas color verde	Verónica Conce	Cuando el participante firme la asistencia, se entregará al temando las tarjetas de color.
8:15:00	9:00:00	0:45:00	Desayuno	Se realizará en el salón "	Todos	X					Coodinar desayunos	Italo Yantaguano	
9:00:00	9:05:00	0:05:00	Bienvenida	Palabras de bienvenida	Todos						*Paralante *Micrófono	Johann Agila	
9:05:00	9:45:00	0:40:00	Integración de miembros electos	Se realizará en el patio	Todos			X			*Paralante *Micrófono	Kelly Robles Marco Illescas Juan Ortega	Nombre de la dinámica: DEL SALUDO, consiste en diferentes tipos de saludos, interactuar con los participantes, se establecen dos filas y se saludan, se va rotando (ejemplo de la mano, militar, partes del cuerpo).
9:45:00	11:00:00	1:15:00	Trabajo por grupos (por colores)	Se realizará en el patio	3 grupos: Cada grupo se subdivide en 3 grupos.		X				Grupo rosado: *3 Papelógrafo *3 Impresiones de las preguntas *3 Marcadores rojos *3 Marcadores negros *3 Marcadores azules *1 Pizarra *1 Proyector Grupo azul: *3 Impresiones de organigrama *3 Impresiones de estructura de gobierno *3 Papelógrafos *1 Proyector Grupo verde: *3 Impresiones de cada función y responsabilidad territorial y de área por separado *24 Impresiones de todas las funciones y responsabilidades de los comités *1 Proyector	Grupo rosado - Vinicio García (Kelly Robles) Grupo azul - Diego Moscoso (Marco Illescas) Grupo verde - José Coello (Juan Ortega)	Los cofacilitadores de cada grupo realizarán 3 subgrupos: 2 grupos de 7 personas 1 grupo de 6 personas
11:00:00	11:45:00	0:45:00	Refrigerio	Salón "	Todos	X						3 Fernando Sanmartín	
11:45:00	13:00:00	1:15:00	Trabajo por grupos (por colores)	Se realizará en el patio	3 grupos: Cada grupo se subdivide en 3 grupos.		X				Grupo azul: Tendrán 6 fases (1. Diagnóstico 2. Evaluación de lectura 3. Plenaria 4. Pos desarrollo 5. Gobierno Común 6. Compromisos). Grupo verde: Exposición Armar rompecabezas Grupo rosado: Colocar las funciones donde correspondan	Grupo azul - Vinicio García (Kelly Robles) Grupo verde - Diego Moscoso (Marco Illescas) Grupo rosado - José Coello (Juan Ortega)	Los cofacilitadores de cada grupo realizarán 3 subgrupos: 2 grupos de 7 personas 1 grupo de 6 personas
13:00:00	14:00:00	1:00:00	Almuerzo	Salón "	Todos			X					
14:00:00	14:30:00	0:30:00	Integración de miembros electos	Se realizará en el patio	Todos	X					*Paralante *Micrófono	Kelly Robles Marco Illescas Juan Ortega	Nombre de la dinámica: Presentarse quitando las vocal es a su nombre. Ejemplo Mi nombres es Vmc
14:30:00	15:45:00	1:15:00	Trabajo por grupos (por colores)	Se realizará en el patio	3 grupos: Cada grupo se subdivide en 3 grupos.		X				Grupo verde: Tendrán 6 fases (1. Diagnóstico 2. Evaluación de lectura 3. Plenaria 4. Pos desarrollo 5. Gobierno Común 6. Compromisos). Grupo rosado: Exposición Armar rompecabezas Grupo azul: Colocar las funciones donde correspondan	Grupo verde - Vinicio García (Kelly Robles) Grupo rosado - Diego Moscoso (Marco Illescas) Grupo azul - José Coello (Juan Ortega)	Los cofacilitadores de cada grupo realizarán 3 subgrupos: 2 grupos de 7 personas 1 grupo de 6 personas
15:45:00	16:00:00	0:15:00	Cierre evento - Foto de equipo	Palabras de despedida	Todos	X					*Paralante *Micrófono *Cámara	Diego Moscoso - Juan Carlos Urigües	

ANEXO E: PUBLICACION DE LOS LINKS DE VOTACION PARA LOS REPRESENTANTES AL COMITE DE COORDINACIÓN GENERAL

 **Jardín Azuayo** - hace 26 días

✓ Vamos a elegir a nuestros representantes para el Comité de Coordinación General. 🍷

🕒 Los enlaces estarán habilitados desde las 00:00 de este lunes 11 de diciembre.

Para VOTAR accede al link correspondiente:








- 🟠 **COORDINACIÓN:** <https://forms.office.com/r/770Knj7VEx>
- 🟦 **TERRITORIOS:** <https://forms.office.com/r/8kjkP7t2mh>

¡Juntos hacemos Cooperativa!

ANEXO F: PLANTILLAS DE VOTACION ELECTRONICA PARA ELEGIR A REPRESENTANTES AL COMITE DE COORDINACIÓN GENERAL






2. ELIJA A UN CANDIDATO MÁXIMO TRES CANDIDATOS PARA REPRESENTANTES DE LOS COMITÉS DE GESTIÓN TERRITORIAL AL COMITÉ DE COORDINACIÓN GENERAL *

Selección como máximo 3 opciones.

 <input type="checkbox"/> ÁVILA TENESACA EDISON ALFREDO Comité de Gestión Territorial Cabarré	 <input type="checkbox"/> CACHI PULLA URDIALES EDDY FERNANDO Comité de Gestión Territorial Azuayo
 <input type="checkbox"/> IZQUIERDO TOLEDO JUAN DIEGO Comité de Gestión Territorial Norte	 <input type="checkbox"/> MACAS ESPINOSA JUAN CARLOS Comité de Gestión Territorial El Oro
 <input type="checkbox"/> NALLA CARAMBE ANGÉLICA MARÍA Comité de Gestión Territorial Loja	 <input type="checkbox"/> URAGUARE BUELA HENRY MARCELO Comité de Gestión Territorial Oriente
 <input type="checkbox"/> ZHUJINO ARIAS GALO ISMAEL Comité de Gestión Territorial Costa	

2. ELIJA A UN CANDIDATO MÁXIMO DOS CANDIDATOS PARA REPRESENTANTES DE LOS COMITÉS DE GESTIÓN DE ÁREAS AL COMITÉ DE COORDINACIÓN GENERAL *

Selección como máximo 2 opciones.

 <input type="checkbox"/> ASTUDILLO OCHOA VICTOR HUGO Comité de Gestión del Área de Innovación y Desarrollo	 <input type="checkbox"/> CAMPOVERDE CRESPO MARTIN FRANCISCO Comité de Gestión del Área de Cultura Organizacional
 <input type="checkbox"/> MACHUCA CONTRERAS JHON ALEJANDRO UNIDADES ADSCRITAS	 <input type="checkbox"/> TINOCO VERA JUAN PABLO Comité de Gestión del Área Administrativa Financiera
 <input type="checkbox"/> ZHIMNAY PULLA EDMUNDO PATRICIO Comité de Gestión del Área de Servicio Cooperativo	